EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca viérnes 30 de Abril de 1897 — Núm. 13046

El asunto del día

De Cuba no se han recibido nuevas noticias; el gobierno continúa esperándolas importantes del general Weyler, no porque piense que han de hacerlo cambiar de conducta, sino para que sirvan los informes del Gobernador general de justificante de la que sigue actualmente.

Ahora, con más motivo que nunca, deben ponerse en cuarentena los telegramas de los corresponsales; porque careciendo de interés los combates que sostienen las columnas con los grupos rebeldes, las noticias que el cable trasmite son de carácter político y en ellas mas se refleja la pasión que el sentimiento de la patria.

En las presentes circunstancias hay necesidad de esperar con calma los acontecimientos. El gobierno procede en estos momentos con gran serenidad y prudencia, sin dejarse llevar de optimismos peligrosos, ni perder las esperanzas de que en breve se desvanezcan las sombras que obligan hoy á no resolver radicalmente el grave problema antillano.

De Filipinas, las noticias particulares merecen igualmente ser acogidas con reserva. El general marqués de Estella se propone estudiar la insurrección sobre el terreno, y cuando haya adquirido los informes, que necesita para formar juicio completo de ella, expondrá al gobierno su juicio respecto de todos los puntos que puedan referirse á la insurrección tagala.

Desde luego se puede afirmar que el ministro de la Guerra no enviará al Archipiélago refuerzos que no sean reclamados por el Capitan general.

Es completamente inexacto que hayan surgido dificultades para la operación de crédito que se viene gestionando con el fin de arbitrar recursos para la campaña de Filipinas. Lo que sucede es que como quiera que el Tesoro de Filipinas no se administra por leyes votadas en Córtes, el gobierno negocía estas operaciones con mayor cuidado, puesto que suyas habrán de ser todas las responsabilidades, y una vez realizada la operación tan firme como cualquiera otra que el Parlamento votara. Por esta razón el regateo, por parte del gobierno, es mayor que si se tratara de un proyecto que hubiera de pasar por las comisiones de las Cámaras y discutido por éstas.

Las negociaciones caminan bien y con grande espíritu de patriotismo de los que las siguen y sin tropezar con más obstáculos que los naturales en asuntos de tanto interés para el Tesoro de la Península como para el del Archipiélago.

No sería difícil que el miércoles próximo se verificase Consejo de ministros para resolver en principio los trabajos que se vienen haciendo para levantar el llamado empréstito de Filipinas; quizás también el ministro de Hacienda á sus compañeros de gabinete alguno de sometería los proyectos de ley que tiene en estudio relativos á los recursos estraordinarios con que hacer frente á los gastos de la guerra de Cuba, si dicho consejo llega á verificarse.

El señor Cánovas no tiene aun decidido el día en que deberá reunir á los ministros.

La guerra de Oriente

Después de la sorpresa que ha causado en Europa la victoria de los turcos en Thesalia, no porque se creyera por nadie imposible lo que ha sucedido, sino porque pocos lo esperaban tan pronto, hase dado todo mundo á examinar, cada cual desde su particular punto de vista, la situación presente de la guerra greco-turca, pretendiendo la mayoría deducir de ello lo que habrá de suceder mañana y hasta el desenlace final que tendrá la lucha ahora empeñada entre musulmanes y cristianos, lucha que no parecen los griegos dispuestos á abandonar, al ménos por ahora, á no ser que se interpongan en su cammino obstáculos de aquellos que no pueden los hombres destruir.

Ni uno solo de los que tratan de esta cuestión, así en la prensa de todos los países como en los círculos políticos más importantes de Europa, reconocen que el ejército griego se ha batido desde el principio de la guerra con un valor verdaderamente admirable y ejemplar, defendiendo palmo á palmo el terreno y aun peneteando valientemente en tierras del Imperio otomano; pero no podía en rigor hacer el milagro de ganar brillantes victorias en las condiciones en que estaba, muy inferiores, al ejército turco, así en el número como en la organización y en el mando supremo. El ejército griego no ha tenido más remedio que declararse en retirada y abandonar mas ó menos precipitadamente sus posiciones avanzadas, replegándose sobre Pharsalia, donde deberá reorganizarse y aguardar á pié firme, siquiera para mantener incólume el honor de sus banderas, el probable ataque de los turcos.

Generalmente, es creido que la situación se ha agravado para los griegos mucho despues de la toma de Larissa por el ejército imperial, y de ahí que vayan tomando cuerpo los temores que apuntábamos ayer acerca de la tranquilidad pública en Grecia pues el efecto moral que la victoria de los turcos ha de haber forzosamente causado en el pueblo heleno será profundísimo, y acentuada aún por el contraste que se hará en la mayoria de los espíritus inevitable entre la situación presente por demás aflictiva y las esperanzas, ó mejor, las ilusiones de ayer... Ahora está cumpliéndose una predicción hecha por nosotros allá en aquellos tiempos, ya lejanos, en que nacia y se desbordaba el entusiasmo del pueblo heleno con motivo de su expedición militar á Creta... Indicamos entonces lo peligroso que era que los Gobiernos se convirtieran en fomentadores de ciertos movimientos populares cuando su deber único en este punto consiste en saberlos encauzar y dirigir por rutas y provechosos derroteros. Mas que las anteriores consideraciones, pone todavia en evidencia mayor el compromiso en que se hallan las armas griegas y Gobierno de Atenas, el considerar que la segunda linea de defenza, ó sea la que tiene por centro á Pharsalia y que va desde el antiguo Pelion, en la costa Este, hasta el macisz de Tymphreste, pasando por los montes de Tsiragiolika y Narthakión, es mucho más débil que la de Larisa y no ofrece ninguna de las ventajas que tenia ésta que acaba de caer en poder de los musulmanes.

Y como una desdicha nunca viene sola, ahora se dice que el ejército turco del Oeste, ó sea el que se bate en la provincia imperial del Epiro, ha finalmente logrdo detener la marcha del ejército griego que se dirigia sobre Janina, y que, por tanto, también allí donde sus armas no habian tenido hasta ahora más que triunfos, se verán obligadas las tropas del Rey Jorge á replegarse y ceder terreno á los soldados del sultan. A todo esto, el fuerte de Preveza continua sin rendirse, resultando inútiles los esfuerzos que ha estado haciendo durante diez dias la escuadra griega para tomarlo...

Como se ve, en este momento no es muy favorable á Grecia el balance de la guerra... con lo cual siguen teniendo razón los que, ya antes que estallara, repitieron una y otra vez que podía haber grandísimo peligro en la partida para la nación griega, pues—añadian—«al fin y al cabo todo pueblo está en el deber de calcular bien sus fuerzas antes de lanzarse á determinadas aventuras.»

Ahora es opinión general entre los políticos que las cosas no deben ni pueden ir ya más lejos, sin comprometer la existencia de un pueblo, de un gran pueblo que está destinado á grandes empresas en el mundo; más para ello es preciso que ese pueblo no se deje llevar por un falso amor propio, y habiendo probado ya sobradamente su valor y su extraordinaria vitalidad, pedir la intervención de Europa en una cuestión en que Europa es autoridad inquestionable, para que pueda pronunciar su frase: *hasta aquí se ha llegado.* Seguro es que tomando esta dirección las cosas, la guerra podría darse por acabada, pues Europa comenzaría por exigir de Turquia el cumplimiento de su promesa de que el ejército imperial no pasará de Larissa evitando así que una nueva derrota de las armas helénicas, convirtiese en insoluble la situación política de Grecia.

España y Portugal

Como resultado de las negociaciones seguidas entre los Gobiernos de España y Portugal, se han convenido entre ambos, y respecto al servicio de transporte de viajeros y mercancias en los ríos limítrofes, las siguientes reglas que publica la *Gaceta:*

1.ª Cada uno de los Gobiernos establecerá, en vista de los antecedentes de que disponga, cuáles son los privilegios existentes en su orilla y lo pondrá en conocimiento del otro Gobierno, consignándolos en una ó más listas.

2.ª Los mismos Gobiernos, tan luego como reciban la lista total ó cualquier lista parcial de los privilegios de la orilla opuesta, harán expedir las oportunas órdenes á fin de que tales privilegios sean respetados.

3.ª Cada barca que goce de privilegio tendrá que llevar izada, mientras dure el servicio que haga, una bandera con los colores de su nación y en el centro de ella una *P* de color negro, indicando que disfruta privilegio.

4.ª Con el fin de evitar dudas sobre la diferente interpretación que en cada país se pueda dar á los *privilegios*, se entenderá: que éstos constituyen únicamente una medida de régimen interior, que en ningún caso puede afectar á la orilla opuesta, teniendo, por lo tanto, como único objeto la exportación, esto es, el transporte para la margen fronteriza, para lo cual tendrá derecho exclusivo la barca privilegiada, no pudiendo, sin embargo, el concesionario de ésta oponerse á que tal exportación se verifique por otra barca cualquiera, portuguesa ó española, siempre que, á título de indemnización, reciba una cuota, que no podrá exceder de 20 reis en Portugal y 10 céntimos en España por cada pasajero ó por cada bulto de mercancias hasta 100 kilógramos, y para los bultos de mayor peso 20 reis ó 10 céntimos por cada 100 kilógramos, no pagándose cuota alguna por las cestas ó pequeños bultos que el viajero pueda llevar sobre sus rodillas.

5.ª Por el desembarque, cualquiera que sea la barca que se haga el transporte, no se podrá exigir tasa alguna de indemnización.

6.ª Si por cualquier circunstancia posterior á este acuerdo una barca suspendiese el servicio, el concesionario deberá participarlo inmediatamente á la autoridad marítima de la nación á que pertenezca, exponiendo las causas que determinen la suspensión y no justificándose ante aquella autoridad en el plazo de seis meses, á contar de la fecha de suspensión la razón de la fuerza mayor, al terminar dicho plazo se considerará caducado el privilegio, de lo cual se dará la notificación correspondiente á la autoridad marítima de la margen opuesta.

7.ª Cada uno de los dos Gobiernos dictará simultáneamente un decreto mandando observar estas reglas.

Otra guerra en puerta

El *Libro Azul* sobre el Transval, que acaba de publicarse, contiene un importante despacho del Sr. Chamberlain, á lord Romec, fechado el 6 de Marzo.

Dice este documento que, á pesar de las promesas del presidente Kruger, el Gobierno inglés se ha visto obligado á quejarse de la frecuencia con que es violado el convenio de 1886.

El Sr. Chamberlain enumera las infracciones cometidas, particularmente en el orden diplomático, por haber firmado el Transvaal, sin autorización del Inglaterra, tratados con Holanda y Portugal.

Se habla mucho de la posibilidad de una guerra en el Africa austral y se asegura que el gobierno prepara y organiza fuerzas destinadas á la Colonia del Cabo, ante la eventualidad de una guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Lo cierto y positivo es que la batería de artillería de Dorchaster ha recibido la orden de estar dispuesta para marchar al Africa del Sur.

***

A las anteriores noticias, hay que añadir el siguiente telegrama de Gibraltar, que publica *El Imparcial*.

Gibraltar 25 (8 m.)

«El generalísimo lord Wolseley salió anoche para Londres á bordo del crucero «Blenheim».

Dícese que ha sido llamado con urgencia por el Gobierno inglés, con motivo de los asuntos del Transvaal.

El buque zarpó á toda máquina».

Castelar en Cádiz

Madrid 27.

El Casino Gaditano celebró anoche una brillantísima recepción en honor del señor Castelar.

Los salones de la aristocrática sociedad podían apenas contener la numerosa y selecta concurrencia que acudió á oir la palabra del elocuente orador.

Fué el discurso pronunciado por éste, uno de los mejores suyos de los últimos tiempos.

Comenzó mostrándose sumamente reconocido á Cádiz por la recepción que al llegar tuvo y por las muestras de cariño que viene otorgándole. Tuvo hermosísimos párrafos dedicados á la memoria de su madre y á enaltecer la misión de la mujer en el hogar, en la familia.

Recordó que las Cortes de Cádiz basaron sus memorables trabajos en los inmortales lemas de igualdad, libertad y fraternidad.

Condenó la ingratitud de las colonias que se rebelan contra la nación que las descubrió y civilizó, y dijo que aunque América se hundiese en el mar y únicamente sobresaliese de las aguas el pico más alto de los Andes, en él palpitaría el espíritu patrio español.

Condenó los alardes regionalistas que solo responden á exageraciones de unos cuantos ilusos y enalteció vigorosamente las grandezas resultantes de la unidad nacional.

Declaró que su religión es sinceramente católico, encomiando la importancia de la misión á los ministros del Señor conferida, concluyendo con una arrebatadora invocación á Dios para que dé á España la paz y tranquilidad que necesita.

El señor Castelar fué interrumpido diferentes veces por calurosos aplausos, que al finalizar el discurso se convirtieron en nutrida y persistente salva.

La junta directiva del Casino, obsequió al señor Castelar con un espléndido té.

Lo que cuenta un insurrecto

A últimos de Marzo se presentó á indulto á la autoridad militar de Santa Clara un titulado oficial insurrecto. Servía en una partida, la de Alejandro Rodriguez, que se halla disuelta. Le empujó á acojerse al indulto la situación precaria, mísera, lastimosa, en que se hallan hoy la mayoría de los combatientes en el campo rebelde.

El presentado, que era oficial á pesar de no saber leer, ni escribir, ni cont...r—hecho que confirma los juicios de Bronson Rea, el corresponsal del *Herald*, sobre el *intelectualismo* de la insurrección—ha contado muchas cosas, algunas de ellas interesantes y curiosas, que confirman cuanto va aumentando el abatimiento de las fuerzas filibusteras y al propio tiempo cuán beneficioso sería para el término de la guerra que se abriera la mano en materia de indultos y presentaciones.

Dice el insurrecto de Santa Clara, que de ropa y calzado andan muy mal los *jefes, oficiales* y *tropas* de la rebelión; de armamentos andan á la misma altura que de indumentaria, puesto que van muchos de ellos sin fusiles; de municiones no andan del todo escasos.

Empieza á faltar la carne—añade el presentado—la vianda abunda por el momento y podrá durar hasta fines de Junio, en que las aguas y el *bicho* acabarán con lo que quede para aquella fecha.

Entre la gente menuda, en las masas, se ha producido gran desaliento con la activa persecución que se les hace y por el estado de miseria en que viven. Sienten un terror indecible á ser heridos, porque abandonados en un rancho en el monte, saben que poco ó nada se cuidarán de curarlos y asistirlos. Se les había hecho creer *que el día 4 de Marzo terminaría la guerra con el advenimiento á la presidencia de los Estados Unidos de Mac-Kinley*, y al verse engañados han perdido el aliento por completo.

Afirma el presentado que Máximo Gómez, al enterarse que en Las Villas se preparaba una campaña durísima, manifestó el propósito de retirarse prudentemente al Camagüey antes que la Trocha de Júcaro á Morón quedase cerrada por completo; pero el titulado gobierno se opuso á que el *chino viejo* realizara su intención, fundándose en que «dada la flojedad característica en los gerreros insurrectos de la provincia de Santa Clara, si el *generalísimo* abandonaba este territorio, vendría la desbandada, inmediata de las partidas y con ello el fin de la guerra en toda la importantísima región hoy teatro principal de la lucha».

A más de esto, los que se titulan libertadores del país, los que pretenden hacer la guerra en nombre de un régimen nuevo de moralidad y justicia, dan, según el insurrecto en cuestión, las siguientes pruebas te su honradez. El que era hasta hace poco titulado gobernador de Las Villas, Gerardo Machado, defraudó en su gestión cincuenta y cinco mil pesos, de los cuales no se ha vuelto á tener noticia, no obstante las órdenes terribles que para su busca dió el generalísimo. Tal es la administración rebelde, que con muchos golpes como ese va á dejar en bastante mala situación la caja, ya muy desmedrada, del laborantismo.

Los y las ciudadanas de la manigua se casan ó descasan en las prefecturas y subprefecturas, y hasta el presente, los mambises de ambos sexos no tienen otro altar ni

otro sacramento que la invocación de la estrella solitaria ó el juramento por los manes de Martí y demás cabecillas muertos.

Los servicios de sanidad se hallan principalmente encomendados á la Providencia divina, á pesar de los pomposos reglamentos del titulado cuerpo sanitario militar y de la abundancia en el campo insurrecto de médicos más ó menos doctores. Los enfermos y heridos los dejan en pequeñas rancherías, aisladas en los montes, sin que haya existido ni exista por Las Villas nada á que pueda darse el nombre de hospital.

En la militar llaman á las huestes rebeldes de Las Villas el *segundo cuerpo de ejército*, con dos tituladas divisiones y seis brigadas; las de Sancti Spíritus, Trinidad, Cienfuegos, Villaclara, Sagua y Remedios. La primera división la manda Pancho Carrillo, y la segunda es la que mandaba el cabecilla muerto en Noviembre, Serafín Sánchez.

La brigada de Remedios la manda el negro José González; la de Sagua, el joven Roban, que reemplazó á Sánchez (*El Peluo*) muerto por Carreras; la de Villaclara, *Chucho* Monteagudo; la de Cienfuegos, mandábala, hasta hace poco tiempo aún, Alejandro Rodríguez, y las de Sancti Spíritus y Trinidad, un brigadier de la clase de desconocidos para el *oficial* de nuestra historia.

A la brigada de Villaclara están afectas las partidas del *teniente coronel* Carlos Aguilar, que *opera* por el Roble, los Azules, Rebarcadero, Escambray, Agabama, Guacalote y la Vagruma; la del *teniente coronel* Cástulo Martínez, que *opera* por la Salapa, la Muvida y Barrabas; la de Gerardo Machado, por Gagüeyes, Viajacas-gordas, Santa Clarita y orillas del Sagua, hasta Santa Fé, y la del *teniente coronel* Francisco Garcés, que *opera* por Malezas, San Gil, San Pedro y la Maravilla. En la partida de Garcés van de *comandantes* Pablo Medieta y el mulato Abel Recio.

De este recuento de fuerzas y lista de partidas que hace el insurrecto presentado en Las Villas, claro es que hay que quitar el tercio y el quinto, porque esa suma corre parejas con aquella otra de Zertucha, el médico de Maceo, de famosa recordación, que ponía en pié de guerra en Vuelta Abajo casi un ejército.

Aun en el momento de presentarse, y diciendo que se presentan por falta de recursos, por disolución de las fuerzas, los insurrectos no abandonan la maña de contar por miles el titulado ejército libertador, poniendo en la cuenta hasta los míseros *pacíficos* que sufren la rebelión, pero no la comparten. Así los *brigadieres* mandan, cuando mas cien hombres, y el *generalísimo* pasa revista á un *ejército* de mil hombres.

Después de hecha esa cuenta fantástica, el insurrecto de la disuelta partida de Alejandro Rodríguez resume todas sus impresiones diciendo que ya sólo tienen para comer *jutiae*...

Las deserciones serán mayores cada día, y muchos rebeldes se acogerían á indulto si de manera inmediata encontrasen solución al problema de la subsistencia. Los muy comprometidos, los que poseen aún armas y municiones, luchan entre la perspectiva del hambre en la manigua y un horizonte de vigilias y ayunos en los poblados.

Pero al fin vencerá la necesidad de huir de un peligro de muerte cierta, si se atienta en la medida posible á resolver el problema económico social, de la vida en los campos de Cuba. Para lo que es, sin duda, un remedio, desaparecida ya la utilidad de la reconcentración, que se vaya poco á poco reintegrando á la gente neutra, y aun á la gente sometida al indulto, á la existencia libre del campo, que por muy devastado que esté, y lo está en una medida extraordinaria, siempre proporcionará mayores medios de vivir que el compatible con el hacinamiento de personas sin oficio ni trabajo, ni alimento, en las poblaciones.

Para ello ni siquiera se necesita dictar nuevos bandos. Basta con una rectificación lenta de lo que ocurría en las concentraciones. La mayor señal de la pacificación, y la indicada felizmente, será la restauración de la población rural, la vuelta á la vida normal de los campos.

Proceso anarquista

Madrid., 23.

Defensa de Vilella

El capitán de ingenieros, señor Andrade, manifiesta en defensa de Vilella que desde el momento en que empezó á estudiar la causa, creyó que su defendido era otra víctima más de aquel proceso, y la sospecha que en un principio tuvo, después de un detenido estudio se convirtió en convicción plena de su inocencia.

Dice que si fuera anarquista su defendido lo conocerían la mayoría de los afiliados y hubiera estado en las reuniones en que se trataba de recaudar fondos, cosa que no se ha probado.

Hace algunas consideraciones acerca las preguntas hechas por el juez instructor, y censura que estuviesen detenidos y encarcelados 60 acusados en un mismo calabozo, proporcionando así á los verdaderos culpables medios para ponerse de acuerdo en sus declaraciones.

No cree el señor Andrade en la existencia de comisiones para guardar y distribuir fondos.

Considera á su patrocinado como anarquista platónico, y dice que en todo caso se le castigue por el hecho de profesar estas ideas, pero no como cómplice del crimen que se persigue.

Llama la atención acerca del número de los defensores que han asistido á la vista, lo cual prueba que los que han escusado su asistencia tal vez no creían en la inculpabilidad de sus defendidos.

Dice que la misma situación de los procesados que en el castillo de Montjuich se albergan, está indicando su culpabilidad; en un calabozo están los culpables, y en otro los inocentes.

Termina diciendo que ha de evitarse de todas maneras que al aplicarse el castigo del terrible atentado que se persigue, resuene por los alrededores de Montjuich la carcajada burlesca de aquellos que con sus calumnias y falsas acusaciones lograron arrastrar al abismo buen número de inocentes.

Defensa de Corominas

El defensor de Corominas no se conforma con la calificación de cómplice que se desprende del proceso y del informe fiscal contra su patrocinado.

Según el defensor no deben tenerse por tales los que asistían á las reuniones, sino los que contribuyeron con su óvolo á la compra de explosivos, pues sin esto no se hubiera realizado el crimen.

Rechaza el cargo de que su defendido excitara á las masas con sus predicaciones, pues está probado que sostenía ideas contrarias á los terroristas.

Hace notar que la última conferencia dada por su patrocinado fué en marzo y el crimen no se realizó hasta junio, de lo cual se infiere que su patrocinado no es anarquista ni ha tenido participación alguna en el atentado.

Además dice que el carácter de la conferencia que dió en el Centro de Carreteros prueba la inculpabilidad de Corominas, pues era el mismo de la conferencia dada por el acusado en el Ateneo Barcelonés, y que los organizadores del crimen le esplotaron, logrando con estas conferencias proporcionarse los fondos que en las reuniones se colectaban.

Cree que el Tribunal sabrá aquilatar el valor de cada una de las defensas y con verdadero conocimiento de causa hará que salga respetada la justicia.

Defensa de Ceperuelo

El defensor de Ceperuelo, señor Velasco, afirma que su patrocinado no es coautor del delito, ni cabe en ninguna de las agrupaciones hechas por el fiscal.

Dice que, en último extremo, el caso de su defendido es de duda y añade que á la imposición de una pena irreparable no puede hacerse sin gran prudencia y ante pruebas concluyentes.

Otras defensas

Hablan después el señor Fajardo, defensor de Puig, y el señor Baladrán, recomendando uno y otro á sus patrocinados á la benevolencia de la Sala.

Impresiones

Las impresiones recogidas se inclinan á esperar que las condenas solicitadas por el fiscal han de modificarse mucho por el Consejo Supremo.

No ha pasado desapercibido del público el dato observado de que los fiscales militar y abogado rectificaran la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Barcelona, y que no modificasen sus conclusiones.

Sobre el ánimo de estos fiscales seguramente han influido las impresiones que se han transmitido durante algún tiempo desde la capital del principado acerca la forma que se ha empleado en el sumario las escasas y vagas pruebas que resultaban contra varios individuos condenados por aquél consejo, y sobre todo el disentimiento de la autoridad del cuarto cuerpo de ejército, respecto de la sentencia.

El curso del proceso será ahora muy breve. Una vez dictada la sentencia, se dará conocimiento de ella al ministro de la Guerra para que quede enterado, participándola al capitán general de Cataluña, poniéndose á disposición de la autoridad según las penas á los varios reos desde esta fecha.

Todos los procesados que resulten condenados á muerte, serán sometidos al procedimiento que se empleó cuando el atentado contra el general Martínez Campos.

Los sombreros en el teatro

América ha dicho la última palabra acerca de tan interesante asunto.

Los periódicos de Nueva York manifestaron en diciembre último que un legislador de Albany había presentado á la Asamblea un proyecto de ley en virtud del cual, todo director de teatro, de café concierto ó de cualquier otro sitio público que permitiese á las espectadoras conservar en la cabeza sus sombreros sería castigado con una multa de dos á diez dollars.

El 6 de enero, el Consejo municipal de Chicago votó una orden del día con arreglo á la cual el hecho de llevar sombrero en el teatro y en los espectáculos públicos, se castiga con una multa de 25 dollars, como máximum, impuesta al empresario.

En caso de negativa, será éste llevado á la cárcel.

La mendicidad en los niños

Los periódicos ingleses nos participan que en Londres se ha creado recientemente una nueva Sociedad filantrópica, que tiene por objeto reprimir la mendicidad en los niños y cuya organización sencilla é ingeniosa estudiaremos para aprovecharnos de ella en caso de necesidad.

Sabido es que el pauperismo fué en todas épocas la plaga terrible de Inglaterra. Bajo el reinado de Enrique VIII, el azote de la mendicina progresó de un modo tan alarmante, que se hizo preciso recurrir á leyes de represión draconianas, las cuales disponían: que á todo individuo válido de quien se probara que vivía de limosna, se le castigara azotándole; en caso de reincidencia se le debía cortar la punta de la oreja derecha, y si incurría en la misma falta por tercera vez, había que encerrarle en la cárcel del condado y la Audiencia le condenaba entonces á presidio (y hasta á morir como rater y enemigo del bien público.

Gracias á esas medidas crueles, el número de los mendigos adultos disminuyó rápidamente, pero el de los niños (que sin ningun peligro imploraban la caridad pública) aumentó en la misma proporcion, sin que las leyes promulgadas para impedirlo hayan logrado detener los progresos de esta mendicidad especial.

Segun M. Fancher, actualmente existe aun (¡hecho inaudito!), entre Spitalfield y Bethnal Green, un verdadero mercado de niños destinados á mendigar y que se celebra los lunes, martes y viernes de cada semana, entre seis y siete de la mañana.

El mercado en cuestión es un espacio abierto, donde acuden los niños y niñas para que los alquile por todo el día, por la semana entera ó por todo el mes «quien necesite de sus servicios».

Se despende de una estadística que hace algunos años publicé sobre este asunto M. Hickson, que los padres de estos desgraciados distan muchos de estar todos en la miseria. Con este motivo, dicho señor cita el caso de un chicuelo de doce años que no había ido nunca á la escuela á pesar de que sus padres eran tenderos y gozaban de cierto bienestar. Otro niño que no se hallaba en el mismo caso pertenecía «á una familia de pasamaneros que estaban ocupados y percibían muy buen jornal.»

Para acabar con semejantes ignominias, se ha fundado la sociedad de que hablábamos antes. Cada uno de sus miembros tiene el deber, siempre que encuentre á un niño mendigando por la calle, de dirigírsele y preguntarle con bondad su nombre, dirección, las causas que le obligan á mendigar y que le impiden ir á la escuela; en seguida esta persona envía una tarjeta postal al secretario general de la Sociedad comunicándole los datos que ha recojido y la dirección que le han dado, y éste la trasmite á su vez al «director del barrio» donde está aquella, el cual procede con toda la rapidez posible á averiguar la situación real de la familia. Ahora bién: ó se encuentra á una familia verdaderamente desgraciada, á un padre ó á una madre enfermos es decir la miseria y el sufrimiento, ó simplemente se descubre el desórden, la maldad y á veces hasta la brutalidad y la esplotación que se hace de los niños. En el primer caso resulta imprescindible procurarles socorros en seguida y éste es el lado caritativo de la Asociacion. En el segundo la tarea de la Sociedad consiste en acudir á la justicia y en seguida confiar los niños á uno de los varios establecimientos que se encargan de recogerlos, como protección de la infancia, o feminato y asilos diversos.

Mas no se limita á esto la obra de la asociación, puesto que se interesa por el niño que ha recogido de la calle librándole de toda clase de peligros al par que de la ruina física y moral, y le sigue en su aprendizaje, periodo á veces difícil, durante el cual los buenos consejos y las palabras afectuosas tienen una influencia muy saludable. A este fin, algunos miembros de la sociedad están encargados especialmente de asegurar el porvenir del niño que se ha arrancado á la mendicidad. Por de pronto tienen el deber de llevarlo á la escuela, de recomendarlo á los mestros ó maestras, á la caja escolar, de procurarles los trajes indispensables, el calzado, los libros y todos los útiles necesarios; además están obligados á continuar informándose de su asiduidad, deben verle á menudo y seguir alentándole en sus esfuerzos y mas tarde ocuparse en buscarle un oficio y en crearle una posición, de suerte que el niño arrancado á la crueldad ó á la inmoralidad de los que le esplotaban, se convertirá en un escelente y útil ciudadano, sometido á la ley del trabajo y del deber.

Hé aquí resumido en pocas líneas el fin y la organización de la nueva sociedad inglesa. En Francia donde esta cuestión ha preocupado ya á varias asociaciones análogas ¿no podría adoptarse una organización semejante, solicitando además de los maestres y maestras, que aportaran el concurso de su actividad y de su esperiencia? ¿No son ellos, acaso, los ausiliares naturales de toda obra en la que está interesada la suerte de la infancia? Su radio de acción no ha de limitarse á las paredes de la clase, sino que puede estenderse fuera, y en verdad difícilmente hallaría mejor ocasión de emplearse tan provechosamente.—*Mauricio Cabs.*

Noticias

Dice *La Epoca*: Por ahora el gobierno no enviará al general Primo de Rivera, ni el último ha pedido, mas fuerzas que las que ya había ofrecido al general Polavieja, es decir, la recluta voluntaria y los reemplazos precisos para cubrir bajas.

No es cierto que haya ofrecido enviar carabineros y guardia civil, lo cual supondría un cambio en la organización militar del Archipiélago, hoy poco oportuno.

El gobierno del señor Cánovas tiene una política filipina, como tiene otra antillana, y no fluctúa á merced de impresiones ni de artificiales corrientes de opinión.

Esto es lo que cada día prueban los sucesos y lo que hace que, en medio de tantas borrascas, la nave de la nación se encamine al puerto y llegue á orilla, mientras va despejándose el horizonte y en la atmósfera se establece el equilibrio y la calma.

El consul de los Estados Unidos en Barcelona, ha tenido la curiosidad de formar una estadística de la tauromaquia española en la pasada temporada.

De ella tomamos los siguientes datos: Desde el 5 de abril al 15 de octubre ha habido en la península 478 corridas. Se han matado 1.218 toros, cuyo valor asciende á 1.500,000 pesetas y han sido muertos 5.730 caballos, que han costado cerca de un millón de pesetas.

Los matadores, en número de 23, han cobrado por su trabajo un total de 1.329.000 pesetas. Los menos célebres han recibido de 1.500 á 2.000 pesetas por corrida, y los más afamados de 2.500 á 4.500 pesetas (sin duda el consul ha deducido del sueldo total lo que el espada paga á su cuadrilla).

Guerrita ha toreado en 68 corridas, ha matado 174 toros y ha ganado 256,250 pesetas. Bombita ha tomado parte en 43 corridas, ha dado muerte á 112 toros y ha ganado unas 100.000 pesetas; y Mazzantini en 29 corridas ha despachado 68 toros, cobrando 120.000 pesetes.

Hemos reproducido esta estadística porque cremos será leida con interés por los aficionados.

En Aspe ha ocurrido una sensible desgracia.

Al intentar suicidarse el vecino de aquella villa Pedro Molina, se interpusieron con objeto de evitar que llevase á cabo su funesta determinación un hijo suyo y una vecina llamada Antonia Sánchez, resultando ésta con una herida en el pecho y otra en el brazo, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Nuestros antepasados asistieron á la representación de la «Campanilla del Diablo» comedia de magia de gran éxito en aquella época, la cual, entre los varios cuadros, tiene el del pueblo liliputiense con sus personajes que parecen niños, sus casas chiquititas, sus arbolitos y sus animales diminutos.

Parece resultar que dicho pueblo no era invención de un autor dramático; supuesto que MM. Olifsen y Philipsen, viajeros daneses, han descubierto en las mesetas del Pamir (Asia Central) una tribu donde no solo los hombres, sino también los animales, son estraordinariamente pequeños. El buey no es allí mayor que un asno europeo y el asno tiene el tamaña de un perro; en cuanto á las cabras y á las ovejas son verdaderas miniaturas, y nada digamos de la pulga, convertida proporcionalmente en un átomo que salta, en un punto matemático con resorte.

La clase de vida que llevan en aquellas mesetas elevadas y la pobreza de la alimentación, deben motivar la falta de desarrollo físico que se observa en el hombre y en los animales.

Los salvajes de que hemos hablado, quienes se alimentan solo de lo que cazan, adoran el fuego.

Telegrafían de Málaga que los obreros de Ecija se apostan en las inmediaciones de esta población, con el objeto de saquear cuantas mercancías han de introducirse.

Se ha celebrado en Venecia el matrimonio de la hija de don Carlos, doña Alicia, con el príncipe de Schoenburg, asistiendo á la ceremonia los duques de Madrid, don Alfonso y doña Nieves, el archiduque Leopoldo, los príncipes de Roviano, los duques de la Grazia y otros ilustres invitados, dando la bendición nupcial el cardenal patriarca de Menecia, á quien don Carlos regaló un magnífico pectoral.

Después de la ceremonia se celebró un banquete de gala, marchando luego los recien casados á su castillo de Stadelof.

De una estadística oficial hecha en Francia resulta que actualmente existen en este país 10.564.838 familias. De éstas 1.848.572 carecen de hijos, 2.639.894 sólo tienen un hijo. 2.364.202 tienen dos hijos, 1.500.000 tienen tres hijos, y únicamente 2.122.210 tienen más de tres hijos.

Los solterones que hay en Francia son 1.376.591, y todos ellos mayores de 30 años.

El ilustre compositor Verdi se halla actualmente en Plasencia, ciudad de Italia, dedicado á la venta de corderos.

En dicha ciudad reúnese el mercado todos los martes, y la semana última pudo verse al insigne autor de «Otello» y «Falstaff», vendiendo como un ciudadano cualquiera, los hermosos ejemplares de cria lanar que había traido de su posesión de Santa Agata, donde con el mayor esmero se dedica á aquella industria.

Los habitantes de Plasencia que adoran á Verdi, del cual reciben continuos beneficios, rodearon al ilustre maestro, disputándose las reses que ponía á la venta, demos-

traciones á que Verdi correspondió convidando aquella noche á una gran cena á los principales vendedores del mercado y á varios amigos suyos.

Dicen de Sevilla que en muchos pueblos de aquella provincia se maltrata á los viajeros, á quienes asaltan los pobres sin trabajo, y se resisten.

Han salido fuerzas de guardia civil para dicho punto.

Dicen de Las Palmas que el buque noruego «Lyna» abandonado en alta mar, fué visto por un buque de cabotaje que se hizo cargo de él.

Dicho buque lo remolcó hasta el puerto de Las Palmas.

El buque náufrago llevaba cargamento de madera de cedro.

El obispo de Santander ha excomulgado á *La Voz Cántabra*, periódico que se publica desde hace algunos días en dicha capital. El motivo no ha sido otro que la publicación del programa del partido republicano federal y la de un soneto de Dicenta, el autor del popular drama «Juan José.

En la huerta de la Reina (Algeciras) fué sorprendido el colono Francisco Salas, cuando estaba comiendo con su familia por tres hombres disfrazados y provistos de pistolas y palos que le intimaron les entrese el dinero.

Entonces se desarrolló un violento drama, resultando un hijo de Salas gravemente herido en el cuello de un disparo de arma de fuego. El padre recibió contusiones de importancia y otros individuos de la familia fueron brutalmente apaleados.

Los criminales huyeron sin haber logrado realizar su intento.

Crónica Local

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de este provincia, en la forma que á continuación se espresa:

Día 1.° y 3.° de Mayo.—Monte-pio Militar y Civil.

Día 4.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Días 5 y 9.—Retirados de Guerra y Marina.

Ayer tarde, ya puesto el sol, un grupo de granujas de ambos sexos se entretenían en devastar una de las palmeras de la plaza de la Lonja.

Con gran algazara arrancaban los brotes tiernos y se las tiraban, mascullados, de cabeza á cabeza.

Y nadie ponía coto á esos desahogos.

Ha fallecido después de cruel enfermedad la joven esposa del capitán de la marina Mercante Sr. Bonet Doña Catalina Company.

El entierro verificado ayer tarde fué una verdadera manifestación de duelo.

Tomamos parte en el dolor que embarga á la familia de la virtuosa finada.

Mañana á las ocho de la misma, se reunirá en el salón de sesiones la Excma. Diputación provincial, la junta del Censo.

Los acuerdos que se tomen serán publicados en el *Boletín Oficial* extraordinario.

Los señores Palou y Zabala cesarán en breve en el cargo de Magistrados de esta Audiencia territorial.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la sala de esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Pedro Riera por lesiones.

Con objeto de arreglar una cañería conductora de gas se ha abierto una zanja en la calle de Lulio.

Leemos que en la tarde del martes último se reunió en una de las dependencias de la redacción de la *Ultima Hora* el jurado que debía admitir las composiciones musicales que se habían presentado al concurso iniciado por dicho colega, los señores D. Pedro Miguel Marquès, don Juan Marquès, D. Juan Albertí, don Bartolomé Torres y D. Antonio Noguera.

Las piezas presentadas fueron tres que llevaban los siguientes lemas: *¡Dios mio que atrevido he sido!—Amfertas.—La música es el lenguaje de los ángeles.*

Después de un minucioso exámen puedó premiada la del lema *La música es el lenguaje de los ángeles* que resultó ser de D. Andrés Gelabert Cano, concediéndose el *accésit* á la que llevaba por lema *¡Dios mio qué atrevido he sido!* cuyo actor es D. Pablo Coll Tomás.

En la secretaría del Ayuntamiento to de esta ciudad se hallan expuestos por 20 días al público, á efectos de reclamación, el plano y proyecto de reforma de alineación de las calles de Seriñá, Sacristía de San Jaime, Armengol y de la Palma, formados por el ingeniero municipal.

Procedentes de Mahón han llegado á esta capital, custodiados por fuerzas de carabineros de aquel puesto, 19 bultos de tabaco de contrabando apresados en diferentes puntos de aquella isla.

Sn varios los alcaldes qne han manifestado hallarse constituidas las Comisiones ejecutivas de las respectivas juntas municipales del Censo de población que ha de efectuar en breve plazo la Estadística de referencia.

Nuestro paisano don Miguel Marqués ha aceptado el cargo de presidente del Jurado en el concurso musical que debe celebrass en aquella villa con motivo de las ferias y fiestas de la Victoria.

Ha fallecido en el Convento de Dominicas de Santa Catalina de Sena, de esta ciudad, la religiosa Sor Ana María, Stmo. Rosario Riera, natural de Manacor, á la edad de 87 años y 63 de profesión.

Era la única religiosa existente en aquel Convento anterior á la exclaustración de las comunidades religiosas en esta isla.

Según nos participa el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, á partir del primero de Mayo próximo, las horas de oficina serán de 8 de la mañana á la una de la tarde.

Dos mujeres promovieron escándalo ayer en la calle de San Miguel.

La autoridad se encargó de apaciguarlas.

Hoy se les impondrá en correctivo en la Alcadía.

A los contribuyentes:

La cobranza de las cuotas de contribución sobre riqueza rústica y pecuario, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre de 1896 á 97, tendrá efecto en esta ciudad desde el 1.° al 29 del próximo mes de Mayo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 28 fué el siguiente:

Entradas: 5 hombres y 2 mujeres
Salidas: 2 » 4 »

Teatro Principal

La segunda y última representación de la opereta *Cin ko-ka* alcanzó anoche brillante interpretación.

Los aplansos abundaron y especialmente las hermanas Tani fueron objeto de muestras de simpatía y aprobación.

El artista Grossi hubo que repetir infinidad de veces los *couplets* del segundo acto, improvisando actualidades.

Los coros y orquesta muy ajustados.

Para esta noche *La figlia de madame Angot* y para mañana la ópera *Marta* años há no representada en esta capital.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Felipe y Santiago apóstoles.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

Continuan cuarenta horas en las Capuchinas á la Divina Pastora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	50.00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	82'75
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	201'00
	La General Mallorquina	12,00
	Bonos Municipales	34'75
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'35
	4 p. 000 exterior	77'45
	4 p. 000 amortizable	76'60
	Cubas (86)	94'75
	Cubas (90)	78'45
	Banco de España	400'00
	Tabacos	211'50
	Libras	32'38
	Francos	29 00
Barcelona	4 p. 000 interior	64'40
	4 p. 000 exterior	77'47
	4 p. 000 amort.	76'75
	Cubas (86)	95'00
	Cubas (90)	78'50
	Norte de España	23'00
	Francia	32'05
	Madrid	64'35
	París	60'56

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 24 á Momtivideo de santa Crns

El «Alfonso XII» llego el 23 á Jarana de Puerto Rico

El «Alfonso XIII» salio el 21 de Coroña para Haban.

El «Alicante en Barcelona

El «Buenos Aires» en Habana

El «Catalnña» en Cádil.

El «Colón» Cadiz

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga llegó el 13 á Cadiz de cartagena

El «Isla de Luzón» salió el 24 de Barcelona para Port Sadi.

El «Isla de Mindanao en Cádiz.

E «Isla de Panay» en Liverpool.

El León XIII» salió el 20 de Singapore para Aden.

El Montevideo llegó el 23 á Manila de Singapore.

El «Monserrat en Cadiz

El «P.de Satrústegui» en Barcelona.

El «Reina María Cristina salió el 20 de Habana pare Curuña.

El «Santo Domingo» salio el 20 de Nueva Yokr para Habana.

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco» salió 13 de Adem para Singapore.

El San Fernando en Barcelona.

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» salió el 17 de Puerto Rico para Cadiz.

El «Habana salió el 23 de Colón para Santiago de Cuba.

El Méjico salio el 23 de Habana para Nueva York.

El M L. Villaverde en Cadiz.

El Panama llegó el 22 á Veracruz de la Habana.

El San Agustin salió el 15 de Puerto Rico para Cadiz.

Linea de Marruecos

El Baldomero Iglesias en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 23 de Cadiz para Tanger.

El Larache en Fernando Poo.

El Mogador en Cádiz.

El Rabat en Barcelona.

El Fernando Póo en Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El consejo y la Reina

Madrid 29 á las 6 t.

La reina Regente ha presidido el consejo de hoy.

El presidente hizo el resumen de política interior y exterior, leyendo después un telegrama de contestación á la carta que fué remitida al general Weyler.

El contenido del telegrama manifiesta que estando por completo pacificadas las provincias occidentales, cree haber llegado el momento del planteamiento de las reformas cubanas.

Se ha acordado y firmado seguidamente el decreto para el planteamiento, remitiéndolo á las Antillas.

Se aplicará la nueva ley antes de las elecciones municipales.

Ha sido admitida la dimisión del gobernador de la Habana nombrando para sustituirle al marqués de Palmerada.

Igualmente se han concedido algunas recompensas.

Un asesinato

Madrid 29 á las 9 n.

Esta mañana ha sido asesinado el catedrático Sr. Moreno Pozo en mitad de la calle, frente al Congreso.

El agresor llámase Manuel Villuendas, panadero; natural de Andorra (Teruel).

El Villuendas reclamaba al catedrático la cantidad de 31.000 pesetas que le era deudor.

Negóse á pagar la deuda el señor Moreno, disparándole el panadero cinco tiros de revólver.

Se ha ordenado el levantamiento del cadáver, siendo conducido al hospital de San Carlos.

El agreser ha sido preso.

Varias noticias

Madrid 29 á las 10'30 n.

Han conferenciado largamente el Sr. Cánovas y el ministro de Ultramar.

Se ha dado instrucciones por telégrafo al general en jefe del ejército de Cuba.

La *Gaceta* publica el Real Decreto concediendo al general Polavieja la cruz laureada de San Fernando.

En honor á Cirujeda

Madrid 29 á las 11'35 n.

Se prepara una entusiasta manifestación de simpatía al coronel Cirujeda que llegará mañana á Madrid.

La prensa en general incita al pueblo para que acuda á la estación á recibir al heroe de Punta Brava.

La sentencia del Supremo

Madrid 30 á la 1'10 m.

Mañana se reunirán otra vez los consejeros.

El presidente del Consejo llevará á la aprobación de sus compañeros de gabinete la sentencia recaida por el Tribunal Supremo, contra los anarquistas del atentado dinamitero de Barcelona.

En la sentencia han recaido cuatro sentencias de muerte.

Las reformas

Madrid 20 á las 2'30 m.

Las reformas cubanas serán planteadas seguidamente en la Harana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara.

Quedarán implantadas en el resto de las demás provincias cuando las circunstancias lo exijan.

De Cuba

Madrid 30 á las 3'10 m.

Telegrafían de la Habana que los rebeldes que capitanea Quintín Banderas han batido á una columna española en las Villas.

La lucha fué terrible.

Los insurrectos á pesar de la superioridad numérica de hombres no pudo resistir el empuje de nuestros soldados, viéndose precisados á emprender vergonzosa retirada, dejando en el campo unas treinta bajas.

Nosotros tuvimos diez heridos entre ellos el comandante de la fuerza.

Ultima hora

Madrid 30 á las 5 m.

El general Primo de Rivera ha salido á operaciones, hacia Cavite.

Complícase mucho la cuestión de Oriente.

Háblase de que ha sido asesinado el Rey de Grecia.

La noticia merece confirmación.

El domingo saldrá de la Habana el general Weyler para dirigir personalmente las operaciones.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 2 de Mayo féria en Sinen se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Sinen á las 6'15 mañana.
De Sinen á Palma » » 5'10 tarde.

Palma 26 Abril de 1897.—El Director general, Guillermo Moragues.

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40

Idem « « 1'00

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales: Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo.

Se alquila un muy espaciosa en Establiments y en uno de los sitios mas sanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos sala-pieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, establo y Cochera.

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor, agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETE DE ROME

LA SOCIETÉ DE PARIS

La société de Saint-Pétersbourg

Precio: 6 francos volúmen.

Rebajado á 5 pesetas.

Librería Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Dos otomanas y una sillería

Por tener que ausentarse sus dueños, se venden dichos muebles á precios de ocasión, tanto juntos como separadamente. Informarán Plaza de Cort n.º 5.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Mayo de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Mayo el vapor LES ANDES

el dia 26 de Mayo el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

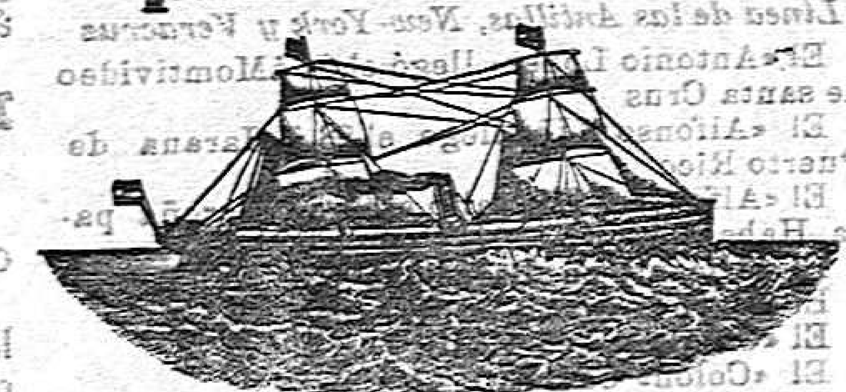
ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudicar y pronto el diabético conoce su mejorio que sigue hasta la completa curación. Fíjarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 5008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan

---

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores-Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Abril el vapor

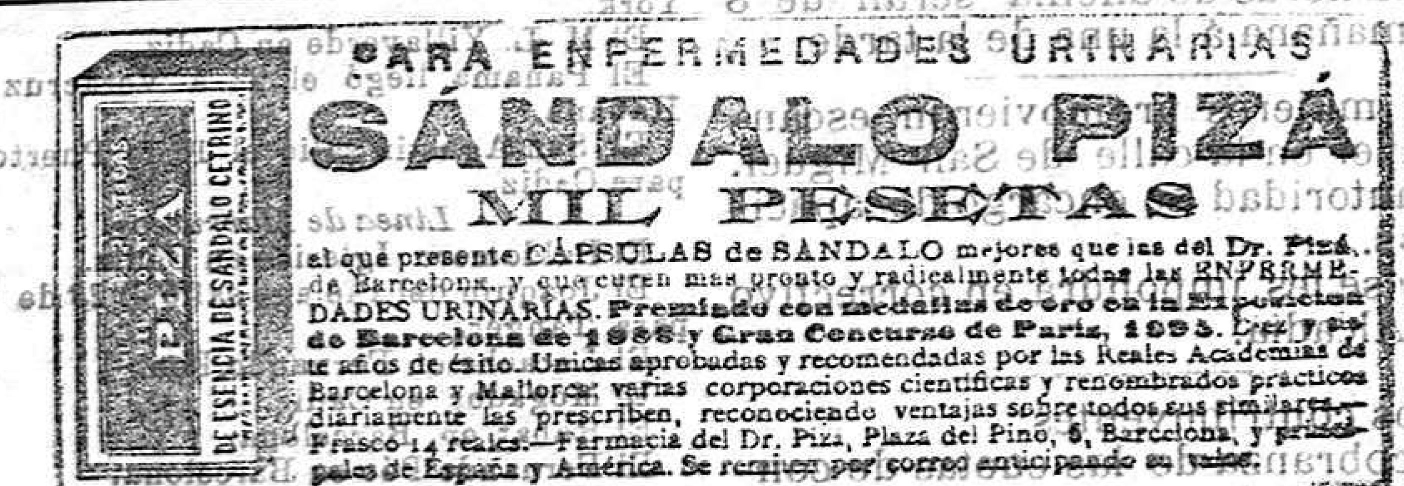
«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15. la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

El dia 15 de Mayo saldrá el **Martin Saenz**

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.



DINERO

HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.º 37—2.º frente al Peso del Carbón.

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Fábulas de Iriarte y Samaniego

~ 8.ª EDICION ~

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

S[illegible]atica, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras espceies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Imprenta de Gelabert

CORONAS

para Primera Comunión

Se ha recibido un elegante surtido en la Imprenta y Librería Gelabert: Quint, 19-Imprenta, 1.